

## ANUNCIO

Se ha solicitado por Motor Holgado, S.L., Licencia Municipal de Actividad para taller de reparación de vehículos en las ramas de mecánica y electricidad en Avenida General, 8 (AI-4) de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de Junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaria del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a fecha de firma.

Fdo. D. Jorge Alberto Campos Astrúa  
Alcalde,

Fdo. JORGE ALBERTO CAMPOS ASTRUA  
ALCALDE  
AYTO. DE PARACUELLOS DE JARAMA

Fecha: 16/04/2021 a las 11:48

HASH: 5FE3767C47AD59139BC8F67091D775BD26C28A1C

CSV: ca2ef1d7-dd23-4f16-a771-e1d5ea048346-782844

Firmado Electrónicamente